

- 1.- Se aprueba comodato en favor del Taller Esfuerzo de Mujer;
- 2.- Se aprueba comodato a favor del Club de Adulto Mayor Amistad y Amor;
- 3.- Se aprueba permiso de ocupación precaria a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, respecto de instalaciones del Liceo Baldomero Lillo;
- 4.- Se aprueba contratación directa de la Srta. Karen Muñoz Mardones, Arquitecto en el cargo de Coordinador del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática de la comuna de Lota;
- 5.- Se aprueba prorrogar por tres meses la Concesión de los Servicios de Gestión Integral de Residuos de la comuna de Lota;
- 6.- Se aprueban los siguientes proyectos de inversión:
  - a.- Mejoramiento Plaza de Armas, Lota por \$ 14.982.100;
  - b.- Mejoramiento Plaza Matías Cousiño, Lota, por \$ 7.998.585.-
- 7.- Se aprueban costos de mantención y operación anual para proyecto "Adquisición Motoniveladora, Comuna de Lota";
- 8.- Se aprueba proyecto "Estabilización Accesos 6 Campamentos" por \$ 17.080.784.-
- 9.- Se aprueba modificación presupuestaria por la suma de \$ 35.569.000 para Convenio apoyo a la gestión local en atención primaria municipal año 2019, compra de vehículo de traslado de pacientes.-
- 10.- Se aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias:
  - a.- Por M\$ 26.072 para cancelación desahucio e indemnización Sra. Grecia Quiero y Erika Barriga;
  - b.- Por M\$ 22.981 para proyectos "Mejoramiento Plaza Matías Cousiño, Lota y Mejoramiento Plaza de Armas, Lota";
  - c.- Por M\$ 35.287 pago de impositivos previsionales Sra. Marcela Salgado Palma.-